

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025**

AGENDA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: viernes, 20 de setiembre de 2024

Hora: 09:00 horas

Lugar: Semipresencial - Edificio Víctor

**Raúl Haya de la Torre - Sala 06 “Túpac Amaru y Micaela Bastidas” y Plataforma
Microsoft Teams**

I. DESPACHO

- a) Documentos emitidos
- b) Documentos recibidos

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Plan de Trabajo Periodo 2024-2025

2. Invitación al señor Julio César Villafuerte Osambela, Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) sobre los siguientes puntos:

- 2.1. Acciones inmediatas que se están implementando para enfrentar la emergencia de los incendios forestales en las regiones. Identificación de zonas de mayor vulnerabilidad y prioridades.
- 2.2. Estrategias a adoptar para prevenir y mitigar el impacto de los incendios forestales en el corto, mediano y largo plazo.

3. Invitación al señor Juan Carlos Urcariegui Reyes, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) sobre los siguientes puntos:

- 3.1. Acciones de respuesta inmediata que se han tomado frente a los incendios forestales. Medidas para controlarlos y acciones de coordinación interinstitucional con otras entidades públicas y gobiernos subnacionales para la atención de áreas afectadas y familias damnificadas.
- 3.2. Escenarios de riesgo en las diferentes regiones del país y medidas para evitar el escalamiento de los incendios forestales.

4. Invitación al señor José Carlos Nieto Navarrete, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) sobre los siguientes puntos:

- 4.1. Afectación de los incendios forestales a las Áreas Naturales Protegidas: daño ecológico real y potencial, cuantificación y cualificación de pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas críticos.
- 4.2. Capacidad de respuesta de SERNANP frente a los incendios forestales y niveles de coordinación con el Ministerio del Ambiente y otras entidades públicas y gobiernos subnacionales para la contención, así como para la restauración de áreas afectadas.
- 4.3. Planes y estrategias de prevención de incendios forestales en las ANP en el marco de los compromisos internacionales del Perú sobre el cambio climático.

5. Invitación a la señora Nelly Paredes del Castillo, Directora Ejecutiva del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), sobre los siguientes puntos:

- 5.1. Respuestas adoptadas frente a los incendios forestales, específicamente en lo que se refiere a la restauración y recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas afectados. Cómo se garantiza la efectividad de las acciones, cuáles son sus mecanismos de seguimiento y de evaluación de resultados, e internalización de lecciones aprendidas.
- 5.2. Información detallada de los planes de prevención de incendios forestales. Recursos disponibles y acciones concretas implementadas o a implementar en coordinación con entidades de gobierno nacional y de los gobiernos subnacionales, así como resultados que se esperan obtener en términos de reducción de riesgos.